

# INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

## CONSEJO ACADÉMICO

### RESOLUCIÓN No. 015 (Octubre 20 de 2021)

*“Por medio de la cual se expide el Calendario Académico para la Educación Superior periodo 2022-1”*

El Consejo Académico de la Institución Universitaria Antonio José Camacho en uso de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas en el artículo 26 del Estatuto General y,

#### CONSIDERANDO

Que la Institución Universitaria Antonio José Camacho es un establecimiento público de Educación Superior del orden Municipal, adscrito al Municipio de Santiago de Cali, creado por el Acuerdo No. 29 del 21 de diciembre de 1993 y modificado por el Acuerdo 0249 del 15 de diciembre de 2008, emitido por el Honorable Consejo Municipal de Santiago de Cali, como una unidad autónoma con régimen especial vinculado al Ministerio de Educación Nacional en lo que se refiere a las políticas y planeación del sector educativo.

Que el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia establece la *Autonomía Universitaria*, con la cual se tiene el derecho de darse sus propios estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas.

Que el artículo 29 de la ley 30 de 1992, desarrolla la autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política.

Que es deber de la Institución Universitaria Antonio José Camacho-UNIAJC contar con un Calendario Académico que organice la actividad académica de la Institución.

Que este Consejo, dadas las especiales condiciones académicas y de presencialidad, consecuencia de la emergencia sanitaria que se atraviesa por la Pandemia del SARS-COV-2 o COVID-19, las cuales aún persisten y se proyecta según la información del Gobierno Nacional, continúen con ciertas restricciones para el año 2022, el calendario académico de la UNIAJC para Educación Superior en el 2022, será publicado por periodos.

Que, en este orden, se procede a aprobar el Calendario Académico de la UNIAJC para la Educación Superior, para el periodo 2022-1, debiendo la institución socializar las diferentes actividades académicas programadas para este periodo, con la comunidad universitaria.

La presente resolución lleva firmas escaneadas, tal cual lo permite el *Art. 11 del Decreto 491 de 2020*, dictado con fundamento en el Estado de Emergencia Económica Social y Ecológica, declarada por el gobierno nacional mediante *Decreto 417 de 2020* y acorde a lo establecido en el *Decreto 1287 de septiembre 24 de 2020*.

En mérito de lo expuesto,

#### RESUELVE:

**Artículo Primero:** Aprobar el Calendario Académico de la *Institución Universitaria Antonio José Camacho* para la Educación Superior, para el periodo 2022-1, así:

# INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

## CONSEJO ACADÉMICO

### RESOLUCIÓN No. 015 (Octubre 20 de 2021)

*“Por medio de la cual se expide el Calendario Académico para la Educación Superior periodo 2022-1”*

## CALENDARIO ACADÉMICO AÑO 2022 PERIODO ACADÉMICO 2022 - 1

<b>INSCRIPCIONES – ADMISIONES</b>		
1° Jornada de Inscripciones	Desde Octubre 25 de 2021 hasta diciembre 16 de 2021	
1° Asignación y publicación de cupos	Diciembre 22 de 2021.	
2° Jornada de Inscripciones	Desde enero 11 de 2022 hasta enero 31 2022	
2° Asignación y publicación de cupos	Febrero 18 de 2022.	
Matricula Académica (estudiantes 1° semestre)	Hasta Febrero 25 de 2022	
Registro de grupos en Plataforma LMS	Febrero 28 Jornada Diurna/nocturna Marzo 5 Jornada fin de semana.	
<b>TRANSFERENCIAS</b>		
Reingreso y traslado	Desde octubre 25 hasta enero 26	
Transferencia interna profesionalización	Desde octubre 25 hasta febrero 16	
Transferencia interna y externa	Desde octubre 25 hasta enero 26	
<b>ESTUDIANTES NUEVOS REGULARES (1° Semestre)</b>		
<b>ACTIVIDADES ACADÉMICAS</b>		
P.V.U. jornada diurna, tarde, nocturna y fin de semana	0°	23, 24, 25 y 26 de febrero
Inicio de Clases jornada diurna, tarde y nocturna	1ª.	Febrero 28
Inicio de Clases jornada fin de semana	1ª	Marzo 05
Semana de Recuperación de Clases	Semana Santa	Abril 11, 12 y 13
Finalización de clases	16ª	Del 20 al 25 de junio
Habilitaciones	18ª	Del 30 de junio al 2 de julio
Cierre del Semestre	19ª	Julio 09
<b>ESTUDIANTES ANTIGUOS (2° Sem en Adelante)</b>		
<b>MATRÍCULA</b>		
Impresión de Liquidaciones Financieras	Desde Noviembre 22 de 2021	
Solicitud de descuentos de votación	Del 2 al 16 de noviembre de 2021	
Matricula financiera (1° fecha de pago)	Hasta Diciembre 17 de 2021	
Matricula financiera (2° fecha de pago)	Hasta Enero 11 de 2022	
Matrícula Académica	De Enero 17 a Febrero 1 de 2022	
Registro de grupos en Plataforma LMS	De Enero 24 a Febrero 5 de 2022	
<b>NOVEDADES A LA MATRÍCULA</b>		
Adición de Asignaturas (semana 1ª a la 4ta)	Febrero 07 hasta marzo 05 de 2022	
Cancelación de Asignaturas (semana 1ª a la 6ta)	Febrero 07 al 19 de marzo de 2022	
Cancelación Extemporánea de asignaturas (9na semana).	Abril 04 al 09 de 2022	
<b>ACTIVIDADES ACADÉMICAS</b>		
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>SEMANA</b>	<b>FECHA</b>
Inicio de Clases jornadas diurnas, tarde y nocturna	1ª.	Febrero 07
Inicio de Clase jornada fin de semana	1ª.	Febrero 05
XIX Semana Universitaria	8ª.	Del 28 de marzo al 2 de abril.
Semana de Recuperación de Clases	Semana Santa	Abril 11, 12 y 13

# INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

## CONSEJO ACADÉMICO

### RESOLUCIÓN No. 015 (Octubre 20 de 2021)

*“Por medio de la cual se expide el Calendario Académico para la Educación Superior periodo 2022-1”*

Finalización de clases	16ª	Del 30 de mayo al 04 de junio
Habilitaciones	19ª.	Del 08 al 11 de junio
Cierre del Semestre	20ª	Junio 30
<b>ESCUELA DE VERANO</b>		
Cursos intersemestrales	Junio 13 al 09 de julio	
<b>EXENCIÓN DE MATRÍCULA ESTUDIANTES ANTIGUOS</b>		
Recepción de Solicitudes del periodo 2022 - 1	Del 21 de junio al 02 de julio de 2022	
Aplicación del descuento	Período 2023-1	
<b>ESTUDIANTES NUEVOS REGULARES</b>		
Recepción de Solicitudes del periodo 2022 -1	Del 18 de julio al 06 de agosto de 2022	
Aplicación del descuento	Período 2023-1	
<b>PROCESOS PARA GRADOS</b>		
Recepción de documentos para grado por ceremonia	Del 1 al 31 de marzo de 2022	
Pago de derechos de grado por ceremonia	Hasta el 22 de abril de 2022	
Fecha límite entrega de notas Proyecto de Grado II a OARA	Hasta el 8 de abril de 2022	


**Artículo Segundo:** Publicar el contenido de la presente resolución en los diferentes medios de comunicación de la UNIAJC.

### PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali, a los veinte (20) días de octubre de dos mil veintiuno (2021).



**HUGO ALBERTO GONZÁLEZ LÓPEZ**  
Rector



**LUIS GUILLERMO BETANCOURT MARADIAGA**  
Secretario General